

PLENITUD Y PROYECTO HUMANO

J. Amando Robles

Hablando en términos de aspiraciones, sin duda que ésta es la aspiración humana más grande: plenitud y proyecto humano; realizarse de manera plena como seres humanos, por tanto de manera gratuita, absoluta, total, y construir un proyecto humano que sea lo más realizador posible: lo más gratuito, absoluto y total. En otras palabras, que lo más deseable a nivel individual sea también, como aspiración y como logro, realidad en el nivel social o colectivo. ¿Es ello posible? ¿Son comparables ambas dimensiones, plenitud y proyecto? ¿Cuál es la relación que su misma naturaleza y función permite? ¿Hasta dónde y cómo es realizable la aspiración humana más grande? ¿Qué es lo que una experiencia de realización y plenitud puede aportar al proyecto humano, y, a la inversa, qué puede aportar el proyecto humano a la realización plena y total del ser humano?

1. Precisando términos

Por plenitud, humana, entendemos aquí la realización más plena y total que puede lograr el ser humano, *accomplissement humain* la llamará Légaut¹. Una realización que, para ser plena y total, tiene

¹ *L'accomplissement humain* es el título bajo el que Marcel Légaut concibió publicar como una sola obra en dos tomos, I y II, la que luego, por razones comerciales de parte de la

que ser gratuita, fin en sí misma, no medio, condición o posibilidad para una realización humanamente superior. Por tanto, no dependiente del futuro, sino plena y total aquí y ahora. Porque sólo esta realización merece el nombre de plenitud. Realización por lo demás posible, a juzgar por los grandes hombres y mujeres que a lo largo de la historia humana la lograron; de diferentes tiempos, geografías, culturas y religiones.

En contraste con este concepto de plenitud, por proyecto humano entendemos más bien el conjunto de realizaciones progresivas y mediaciones, personales y sociales, que inspirándose en ese ideal de plenitud busca la realización más integral y total posible de todos los seres humanos.¹ Por naturaleza el proyecto humano, a la vez que realización progresiva y logro, es mediación y, como tal, tiene que contar con el tiempo, es procesual. En otras palabras, no conoce realización plena y total aquí y ahora. Es realización progresiva y mediación. Y en cuanto realización y mediación, es promesa. El proyecto requiere de tiempo, necesita de futuro y, por ende, siempre es realización parcial, nunca plena y total.

Así asumidos los términos, y no vemos cómo en lo fundamental pueden ser asumidos de otra manera, la relación entre plenitud y proyecto humano, relación de una gran fecundidad mutua, es sin embargo menos directa y más compleja de lo que comúnmente se tiende a pensar. Dato muy importante a tener en cuenta, ya que una

editorial, serían dos, publicadas por separado, cada una con su respectivo título y en orden cronológico inverso al previsto y deseado por el autor, *Introduction à l'intelligence du passé et de l'avenir du christianisme*, II (1970) y *L'homme à la recherche de son humanité*, I (1971).

¹ Se podría distinguir entre proyecto personal y social, según que el sujeto y destinatario del mismo sea el ser humano individualizado o una colectividad, sin olvidar, sin embargo, que ambos serían siempre mediacionales y que, como mediacional, el individual, por más personal que sea no deja de necesitar de la mediación social.

propuesta y acción que no lo hiciera está llamada al fracaso y llevar a él. Esta relación compleja y real pero indirecta está ligada, como no podía ser menos, a la naturaleza de ambas dimensiones humanas, plenitud y proyecto humano.

2. Naturaleza plena de la plenitud humana

La cualidad más definidora de la plenitud humana es, valga la redundancia, su *plenitud*. O expresado en forma negativa, la cualidad más definidora de la plenitud humana es no ser mediacional ni pertenecer al orden de lo humano-mediacional.

El ser plena es lo que la distingue radicalmente de toda otra dimensión. Lo mismo podríamos decir expresando que es una, total, gratuita, absoluta, última, términos en este sentido todos ellos equivalentes. No hay otra dimensión superior, humanamente más total ni más absoluta, más última. Si la hubiera, ella ya no sería plena, y ésta otra sería la última. Plenitud es aquí lo más opuesto a medio y mediación.

Esta cualidad refleja una naturaleza muy *sui generis* y específica. Es una dimensión netamente experiencial, que se da en el tiempo pero que en sí misma es libre de él. Cuando se da, su acontecer no depende del tiempo, de la voluntad personal ni del empeño puesto. No es fruto de una planificación ni de un proyecto. No se da sin la existencia previa de éstos, sin un cultivo personal y un trabajo sobre sí mismo, metódicos, arduos y profundos. Pero cuando se da éstos desaparecen, y sólo queda la experiencia; experiencia de plenitud y totalidad, sin anterioridad ni futuro; sólo la experiencia absoluta y total en sí. Entre cultivo de la plenitud y plenitud no hay ilación causal.

Marcel Légaut, apoyándose en la naturaleza hasta cierto punto semejante de la creación en el arte, ha calificado con gran acierto esta experiencia de *creación*¹, enfatizando de esta manera, por una parte, la absoluta novedad de lo que brota o acontece y, por otra, el carácter *cocreador* de creador y realidad creada. Cuando es cuestión de creación, nada anterior explica lo nuevo que ha surgido. Esto es de otro orden. Y como acontece en toda verdadera creación, no hay alguien creando algo y, en este sentido, no hay un antes y un después, un sujeto y un objeto, un creador y una cosa creada. Creador y creado se crean simultánea y mutuamente. Ambos son creación, y en cuanto creación no existen con anterioridad a ella, sólo en ella. Y ambos son nuevos, son creados. En palabras de Octavio Paz, «Antes de la creación el poeta, como tal, no existe. Ni después. Es poeta gracias al poema. El poeta es una creación del poema tanto como éste de aquél»²

De este orden es la plenitud de la que aquí estamos hablando. De las dimensiones que constituyen lo humano, es la última, la más humana. No desarrollo y coronación de lo humano entendido como realidad en infinito desarrollable y perfectible, en la que todo cuanto precede es visto como medio para lo que sigue, sino de lo humano y de la realidad captada como absoluta, una, gratuita y total. Una plenitud más allá de toda aspiración humana y por tanto de todo logro de ésta. Ya que como aspiración tendría que brotar del

¹ Es difícil encontrar un autor que lo haya tematizado tanto como él, con tanta claridad y con tanta convicción. Cf. *El hombre en busca de su humanidad*, Asociación Marcel Légaut, Madrid 2001, pp. 107-137; *Introduction à l'intelligence du passé et de l'avenir du christianisme*, Association Culturelle Marcel-Légaut 1997, pp. 170-183; *Llegar a ser uno mismo. Buscar el sentido de la propia vida*, Asociación Iglesia Viva, Valencia 1993, pp. 27-29, 39, 45-46, 51, 1, 115; *Interioridad y compromiso*, Asociación Marcel Légaut, Madrid s/f, pp. 39, 68-74. Es muy importante la distinción que Légaut muestra entre *creación* y producción, construcción o *fabricación*, como más frecuentemente él dice.

² *El arco y la lira*, en *La casa de la presencia. Poesía e historia*. Obras Completas Edición del Autor, T. I., Círculo de Lectores - Fondo de Cultura Económica, 4ª reimpr. México 2003, p. 174.

conocimiento mediacional humano –¿de dónde va a brotar si aún es aspiración?– y por tanto, en relación con la plenitud humana, sería una forma torpe de aspirar, desproporcionada a su objeto. Tan desproporcionada que si la misma persiste, la plenitud no tiene lugar. Rigurosamente hablando, la plenitud no puede ser objeto de aspiración, de la aspiración que brota del entendimiento y del afecto funcionales a la vida. La plenitud no es un objeto, no puede serlo. Es el ser conociéndose ser, uno y todo, inobjetivable.

Si rigurosamente hablando la plenitud humana plena no puede ser objeto de nuestra aspiración, en la medida en que ésta brota de nuestro conocimiento mediacional, porque no es plena, por más que a ella misma le parezca serlo, menos puede ser objeto de nuestra voluntad y, por tanto, de una planificación y de un proyecto, por más sabios y eficientes que los podamos concebir y diseñar. El logro de la plenitud humana no es experiencia sometida a nuestra voluntad, aunque no se dé sin ella. No es resultado de la mejor planificación y del mejor proyecto. Es resultado de sí misma y se da cuando por sí misma ella acontece. En ambos casos es creación y sólo creación.

En otras palabras, la plenitud humana como dimensión y experiencia es autónoma de toda realidad funcional. Se da en ésta y sólo en ésta, pero su naturaleza y su función es radicalmente, y como tal, autónoma. En su ser es autónoma, total y absolutamente autónoma, implicando esto que entre dimensión absoluta y dimensión funcional a la vida, entre plenitud y proyecto humano la relación no es directa, como tampoco lo es entre el arte (creación) y el proyecto humano (construcción). Son dos dimensiones que, aunque se condicionan y se fecundan mutuamente, hay que cultivar cada una de acuerdo a su naturaleza. El proyecto humano más acabadamente humano no asegura la plenitud humana, y ésta no asegura el mejor proyecto.

3. Ni realidad aparte de la realidad ni continuidad de ésta

Cuando es cuestión de pensar la realidad donde se da la experiencia de la plenitud, lo común ha sido pensarla o bien como una realidad totalmente diferente y aparte de lo que conocemos como realidad, o como una continuidad desarrollada al máximo de lo que consideramos es lo más sublime y perfecto de ésta: poder, conocimiento, realización, dicha..... Ambas, formas ontológico-racionalistas de pensar la plenitud, y ésta segunda, la forma de pensar que se conoce como proyección, por tanto de alguna manera antropomórfica. A este respecto hay que decir que la plenitud no es ni una cosa ni otra. Definitivamente, no se puede pensar de manera ontológica ni antropomórfica, ni una realidad aparte de la realidad ni continuidad de ésta. Por ello hablamos de dimensiones. La concepción de una realidad aparte anula la única realidad que existe, la realidad de aquí y ahora. Y la concepción de lo nuevo en términos de continuidad anula la novedad.

La plenitud es una dimensión, no es una realidad diferente o aparte. De ahí el término dimensión, queriendo indicar con el mismo que la diferencia no está en el nivel de la realidad sino de su ser y de su percepción. Es en la realidad funcional a la vida, contingente y precaria por naturaleza, relativa, no absoluta de acuerdo a la percepción funcional, donde se da lo absoluto, la plenitud, pero vista de una manera absoluta, no de la forma pragmática, interesada y egocentrada, como solemos verla. Es la percepción correlativa a la sutileza de su ser la que crea la diferencia, donde se da el salto. De lo contrario no hay experiencia de plenitud y de lo absoluto, aunque la plenitud y lo absoluto sea una dimensión inherente a toda la realidad.

No dándose la plenitud en una realidad diferente o aparte, hay que tomar profundamente en serio lo que llamamos realidad. La realidad es todo, la realidad recibida y construida, y la creada. Y sólo en ella se da la experiencia de la plenitud y la plenitud misma. Desde

luego es condición de su existencia, ya que fuera de ella no hay absoluto ni experiencia de lo absoluto, experiencia de plenitud. La proyección de éstas más allá de la realidad, en otra realidad diferente. no se sostiene, es una irrealidad. Pero es más que condición de su existencia. Porque es esta misma realidad vista en toda su plenitud, en todo su ser. Aunque sea bajo velos, la plenitud y lo absoluto existen siempre. Los velos lo son para quien sólo ve de manera parcial, interesada. Para quien mira desde el desinterés total, todo es pleno, absoluto y total.

La plenitud no se da en una realidad distinta y aparte de lo que la realidad es, pero tampoco es continuidad de lo que intelectual y afectivamente consideramos como lo más valioso y sublime de ésta. Porque, tratándose siempre de lo más sublime de algo que no lo es, tampoco ella será plena y total. Se trata siempre de la misma realidad y de la misma vida vividas y pensadas en términos de interés, aspiración y deseo. Es el fenómeno bien conocido de proyección, que al pensar lo absoluto o plenitud en términos de continuidad, no da cuenta de la diferencia entre plenitud y continuidad.

Porque lo que existe entre ambas es más bien discontinuidad y salto. Son dos dimensiones que, aunque se pueden completar en muy alto grado, no se pueden confundir, fusionar ni anularse la una a la otra. La plenitud se da en el ser humano como experiencia, pero se trata de otra dimensión, sin nada más en común que el ser vida, dimensiones del mismo sujeto, con la dimensión funcional a la vida y la experiencia funcional de ésta. De ahí que entre ambas no haya ni pueda haber una relación directa.

No extraña, pues, si ambas concepciones, de la plenitud como una realidad aparte o como proyección de lo mejor de la realidad funcional, pareciendo oponerse, convergen entre sí, más de lo que su enunciación pudiera hacer pensar. Como lo muestran las religiones de creencias, sobre todo monoteístas. Además de con frecuencia

pensarse la supuesta otra realidad en términos de una proyección de lo mejor de ésta, en el fondo ambas son formas de concebir y pensar la plenitud extrínsecas a ésta. Sin percatarse que al proceder así, al pensar la plenitud en términos de participación en una realidad propia de los dioses o coronación de una moral, pero en ambos casos deificada y objetivada, la plenitud propiamente tal se hace imposible. Según aquello de que no hay nada que sea tan obturador de la plenitud como el objetivismo¹. O expresado de otra manera, no hay nada que haga más imposible el ser sutil de la plenitud que el convertir ésta en una moral o en una realidad divina, de la que se participa por un regalo o un don, pero extrínseca a la realidad humana.

4. Dimensión sutil, no operacional ni operacionalizable.

Por ello si a algo se resiste la plenitud, como dimensión y como experiencia, es a su objetivación y por tanto a su apropiación y manejo. Definitivamente, por su naturaleza lo que llamamos plenitud no es objetivamente aprehensible ni se puede disponer de ella. No es operacional ni operacionalizable. No se deja concebir ni tratar en y con criterios de utilidad e interés ni en términos de medio, objetivo y logro. Es insobornablemente plenitud, unidad y totalidad, fin en sí misma, y sólo en estos términos es que se la puede experimentar. No se deja desagregar en partes ni operacionalizar en pasos de un proceso.

La experiencia es la actitud del testigo, del que observa y se observa sin interferir; del que lo ve todo, porque de nada hace objeto, ni siquiera de su propio conocer y, por tanto, tampoco de sí mismo.

¹ Con su lenguaje el Maestro Eckhart dirá «Nada molesta tanto al alma, cuando quiere conocer a Dios, como el tiempo y el espacio.» (Maestro Eckhart, *Obras ecogidas*, Edicomunicación, Barcelona 1998, p. 163.

Un conocer sin objeto, donde conocimiento y sujeto constituyen una sola realidad. Un testigo, una realidad y un conocer donde los tres son conocimiento, el mismo y único conocimiento.

De ahí la impresión de que se trata de una dimensión y de un trabajo personal, realizado en soledad, profundamente interior e íntimo. En parte es bien cierto, porque también la interioridad humana se yergue en objeto, en dimensión interesada y por tanto en opacidad, que hay que trabajar, y muy radicalmente. Pero si la plenitud y su cultivo da la impresión de ser un trabajo interior e íntimo, es porque no se deja ontologizar ni objetivar, no se deja aprehender ni tratar como realidad o cosa aprehensible, no es operacional ni operacionalizable. Sólo se deja crear, vivir y contemplar. De ahí esa impresión de interioridad e intimidad. Son otros ojos, otra dimensión y otro conocimiento los que hay que tener para verla.

Pero todo el trabajo interior, desapego, silencio, meditación..., no traen por sí mismo la plenitud ni la causan, sólo nos preparan a ella. La interiorización no es la plenitud sino su preparación, y la plenitud no es meramente una realidad interior, que al fin de cuentas fuera objetivable.

La plenitud no es interior ni exterior, es de otro orden. Es del orden de la unidad y de la gratuidad. Y a lo que se opone es a su objetivación, a su aprehensión y manejo en términos de medio fin. La plenitud no sufre verse concebida y tratada como una realidad funcional, operacional y operacionalizable. La plenitud es la realidad una y total, manifestándose y revelándose como tal.

Una dimensión que no se deja aprehender ni operacionalizar, tampoco se deja socializar como se socializan éticas, comportamientos, conocimientos y doctrinas. Como tampoco se deja "interiorizar" ni "subjetivizar". Cuando la plenitud como experiencia y realización se da no tiene interior ni exterior, no es personal ni

social, como tampoco es temporal, aunque se da en el tiempo. Esos marcos de realidad caen ante ella, resultan impertinentes. Cuando se da, es creación, dimensión totalmente nueva, a la que, hablando con rigor, criterios como los mencionados resultan inaplicables.

De ahí la expresión 'inefable' con la que se ha calificado esta experiencia y esta realidad. Quizás no haya otra mejor: inefable, no se deja expresar. Quizás cuando expresamos que la cualidad más definidora de la plenitud es la plenitud, más bien teníamos que haber dicho que es su inefabilidad, pero quizás en ese momento no se nos hubiera entendido bien. Ahora es diferente. La plenitud humana, en efecto, no se deja concebir, mucho menos aprehender, transmitir y socializar. Sólo indirectamente, como se socializa también el arte. Porque es una creación, y la creación crea su propia realidad, su propio marco, si así podemos hablar, sus propios criterios de realidad. La creación se crea a sí misma.

5. Naturaleza mediacional del proyecto humano

Contrariamente a la plenitud humana, la naturaleza del proyecto humano es mediacional, y, como mediacional, el proyecto humano no es una realidad en sí plena. Desde luego, no lo es como es la plenitud pero, incluso, rigurosamente hablando, tampoco lo puede ser en sí mismo, ya que como proyecto es siempre una aproximación.

Es cierto que sin proyecto humano, tomado éste como la dimensión funcional a la vida, no es posible la plenitud humana. Ésta sólo se da en un proyecto humano concreto, en una determinada forma de vida, en un existir humano concreto. Pero el proyecto humano no es la plenitud. En el mejor de los casos, en la medida en que se inspira y nutre de la plenitud, es mediación hacia ella y un reflejo de ella, pero nunca es la plenitud. Entre ambas dimensiones se da un quiebre tal que el proyecto humano más pleno no puede saltar.

Si la cualidad más definidora de la plenitud, expresábamos más arriba, es la plenitud, la cualidad más definidora del proyecto humano, como de cualquier proyecto, es, por contraste con la plenitud, su naturaleza mediacional. Y si al ser plena, también hemos podido añadir ser inefable, lo propio del proyecto es ser expresable y conceptualizable.

Es lógico que, entendido de la manera más ideal posible, todo proyecto humano tienda a la realización más plena del ser humano, ya sea individual o socialmente considerado, y para ello se inspire en la plenitud humana como máxima realización humana. Puede incluso tenerlo tan claro, que la plenitud se convierta en el criterio que conduzca y guíe el proyecto. Pero aún teniéndolo claro, ningún proyecto humano puede garantizar en forma directa la plenitud como calidad de vida. No es esa la naturaleza del proyecto humano. No es ese su fin. Como proyecto, con sus realizaciones y mediaciones, y pensando en la realización más ideal, su fin es llevar al ser humano lo más cerca posible de su plenitud, pero, como Moisés ante la tierra prometida, sin poder introducirle en ella.

Cómo hacer que los seres humanos alcancen la plenitud es algo que al mejor proyecto humano se le escapa. Es algo que escapa a todo ser humano individualmente considerado, con mucha más razón al proyecto que tiene que construir en tanto ser social. Lo más que puede hacer, y no es poco, es alumbrar y desarrollar una cultura de plenitud, en la que todo en ella apunte e incite a la plenitud; o mejor aún, construir el proyecto en función de ella, con todo lo que esto exige. Y ello facilitará en gran medida que en muchos más seres humanos se dé la plenitud como experiencia. Pero, dada la distancia existente entre cultura de plenitud y la plenitud misma, garantizar la plenitud no está en sus capacidades. Lo más que puede es facilitarla al máximo que, como decimos, no es poco, pero no crearla, no hacerla realidad.

Y es que el proyecto humano es por naturaleza mediacional y no puede trascender esta su naturaleza. Desde luego, no la puede trascender cuando se concibe, diseña y se desarrolla en función de la vida. Porque al actuar así, y tal es su razón de ser, desarrolla y profundiza también su ser mediacional. Pero incluso cuando se concibe y diseña en función de la plenitud. Tampoco aquí puede trascenderse. Y ello tanto cuando concepción, diseño y desarrollo del proyecto apuntan a la plenitud y quieren conducir a ella, como cuando inspirándose en la plenitud y nutriéndose en ella el proyecto busca y se plantea transformar las relaciones de los seres humanos en las relaciones más gratuitas y plenas posibles. Aun en esta función, el proyecto tiene que pensarse en forma mediacional¹. No puede renunciar a esta su naturaleza. Si lo hiciera caería en una contradicción de naturaleza y de función. Sólo siendo fiel a su función mediacional y ejerciendo ésta en función de la plenitud humana, dará lo mejor de sí mismo. Y lo mejor es saberse mediacional, no identificarse con la plenitud ni pretender hacerlo, y, reconocedor de la distancia insalvable que existe y tiene que existir, estar y ponerse al servicio de ella.

La plenitud puede hacer que todo lo funcional lo veamos y vivamos como pleno, por tanto también el proyecto humano en todas sus dimensiones². Pero ello no quita que lo funcional y el

¹ «no hay sociedad sin poesía –escribe Octavio Paz–, pero la sociedad no puede realizarse como poesía, nunca es poética» (*Los signos de rotación*. Epílogo a *El arco y la lira*, *Op. cit.*, p. 247)

² Con Marcel Légaut muy bien podríamos decir, y estaríamos en lo cierto, «si fuéramos más profundamente espirituales, percibiríamos esta llamada a crear en todas las circunstancias de la vida. Cualquiera cosa que hiciéramos entonces sería creada por nosotros, y nos instalaría en un estado humano inalcanzable cuando nos movemos simplemente por reacciones instintivas o habituales.» (“Voy a hablaros un poco de mi libro todavía en gestación” (Les Granges, 1966), en *Cuadernos de la Diáspora* nº. 17 (mayo-noviembre 2005), p. 21), pero sin que ello invalide lo que hemos expresado. Porque ello sería cierto en la dimensión de la plenitud, en la dimensión del proyecto, la creación vivida en aquella habría que forzosamente traducirla en construcción.

proyecto es lo que es. Se trata de dimensiones y visiones que, aun dándose en la misma realidad, y mutuamente condicionándose en su existencia, son autónomas y como tales tienen que respetarse una a la otra, sin poder ni deber fagocitarse mutuamente.

Así como la cualidad de la plenitud es la gratuidad, la cualidad del proyecto es la mediación. La gratuidad es tan constitutiva de la plenitud que ésta no puede convertirse en objetivo o meta del proyecto. La plenitud no puede ofrecerle al proyecto los materiales con que éste se construye como proyecto, representaciones, objetivos, axiología, metas, mediaciones... Y lo mismo a la inversa: todo lo que releva del proyecto es tan mediacional, que tampoco el proyecto le puede ofrecer a la plenitud algo digno de la calidad de ésta. Entre ambos se da una distancia de ser, y ésta es insalvable.

El ser humano, si quiere ser humano y en la medida en que quiera serlo, está obligado a desarrollar ambas dimensiones de la manera entre sí más fecunda posible, pero cada una de acuerdo a su naturaleza, en otras palabras, respetando y manteniendo, si así se puede decir, su distancia y su diferencia. Porque es el reconocimiento de su distancia la única que da cuenta de ellas como dimensiones y la que va a hacer posible la "presencia" de una en otra y su mutua fecundación. La realidad como mediación, necesaria al ser humano en tanto viviente cultural que es, dará realidad siempre a la plenitud, y ésta como gratuidad hará posible que lo contingente y temporal, y que hay que vivirlo como tal, también sea vivible y experimentable como en sí es, esto es, como gratuito, infinito y eterno. Lo importante es evitar que, bajo efecto de una malentendida sobrevaloración de cualquier de las dos dimensiones, una fagocite a la otra. Porque entonces ambas desaparecen, y lo que en su lugar tendremos es una pseudoplenitud y pseudoproyecto, y con ello, una pseudorrealidad. Sólo la distancia garantiza la realidad y la posible presencia fecunda de una dimensión en la otra.

6. Plenitud y proyecto: relaciones entre ambas y aportes

Vista la naturaleza de lo que entendemos por plenitud y proyecto humano, la que a su vez fundamenta las relaciones llamadas a existir entre ambas y sus mutuos aportes, es el momento pues de formular, aunque sea de una manera aún muy básica, éstas, a la luz de las preguntas que nos hicimos en el puro comienzo.

Cada dimensión humana de las dos aquí retenidas, plenitud y proyecto, tiene su propia naturaleza, existen en función de ella y es, desarrollándose como tal, como se relacionan y se complementan. En otras palabras, cada una tiene su aporte directo que hacer a la realización del ser humano. La plenitud aporta la realización plena y total, la gratuidad; y el proyecto humano, la realización progresiva que el ser humano, tanto individual como socialmente, necesita desarrollar como animal viviente que es. Los dos aportes son humanamente necesarios. Sin plenitud no hay realización humana digna de este nombre, plena y total, aunque por otra parte haya “desarrollo” mediacional. Sin éste, no hay realización “animal” siquiera, mucho menos realización “humana”.

Ambas dimensiones son humanas, culturales, dinámicas. Sin ellas no hay realización humana posible. Existiendo conjuntamente, como de hecho en la raíz de la constitución del conocimiento humano existen, ambas son dimensiones cualitativas. Como cualitativas fundamentan la vida humana en términos de calidad, y, más aún, están llamadas a desarrollarse sinérgicamente, de manera que la calidad humana integral depende del desarrollo sinérgico de ambas.

Pero son de naturaleza diferente, como lo son también sus competencias y funciones. A tal punto que, siendo ambas necesarias a la calidad integral del ser humano y teniendo que actuar para ello sinérgicamente, no hay entre ellas una relación directa, sólo indirecta. Cada una tiene un aporte directo que hacer al desarrollo

del ser humano, cada una está en relación directa, pues, con la dimensión respectiva del ser humano, pero no tienen relación directa entre sí ni pueden darse un aporte directo entre sí, sólo en forma indirecta. ¿Qué significa esto y qué implicaciones tiene?

Si entre plenitud y proyecto humano no hay relación directa ni posibles aportes directos, cada una sí tiene que tener conciencia de la propia naturaleza de su ser, de la función que cumple en la realización integral del ser humano, y de todo aquello que la hace posible. La plenitud tiene que tener conciencia, cuando reflexiona sobre sí misma, aunque en ese momento hablando con rigor no sea propiamente hablando experiencia de plenitud, del valor e importancia humanos del proyecto. Desde luego, sin él, radicalmente hablando, imposible la dimensión y experiencia de plenitud. Pero no sólo imposibilidad sin más de existir, sino humana. Si no hay desarrollo de proyecto humano, si lo humano en este proyecto queda reducido a mínimos, es difícil concebir cómo puede emerger la plenitud. La posibilidad misma de ésta no queda radicalmente hablando anulada pero sí queda gravemente amenazada. Lo ideal es la relación, aunque indirecta, más sinérgica posible entre plenitud y proyecto. Ello lo hará la plenitud, consciente siempre del proyecto, volcada totalmente sobre él, como que no hay otra realidad en la que volcarse, inspirando, incitando y motivando a su realización humana más plena, aun dentro de su naturaleza mediacional. No es ya que su existir y hasta cierto punto su calidad en buena parte dependa del desarrollo cualitativo del proyecto humano, es que no hay otra realidad en la que pueda existir la plenitud. De ahí la importancia, e incluso la necesidad, de un desarrollo sinérgico. Aunque dada la autonomía de una dimensión con respecto a la otra, también hay que aceptar la posibilidad de los desarrollos respectivos de plenitud y proyecto aunque no se den las condiciones ideales para ello y hasta haya carencias serias en cuanto a éstas. Tales desarrollos ofrecerán graves carencias, pero no cabe duda de que se darán.

No está en cuestionamiento lo que sería el ideal: que plenitud y proyecto se aporten indirectamente al máximo. Pero ¿en qué proporción ciertas carencias en sus aportes mutuos serán tolerables? Eso solamente se verá en la práctica. ¿No ha sobrevivido en la práctica el ser humano y su proyecto con una práctica negación de la plenitud y, sobre todo, en el pasado, con una concepción creencial religiosa de la misma que la hizo tan difícil? ¿No se convirtieron las religiones, como dice Ken Wilber, en un “proyecto Atman”, que como tal nunca llevó al “Atman”?

Pensando en la calidad de ambos, plenitud y proyecto, lo que sí habría que evitar a toda costa es cometer lo que han sido dos errores frecuentes. El primero lo podríamos calificar de sobrevaloración del proyecto con respecto a la plenitud. El mismo tiene lugar cuando el proyecto humano, replegado y hasta cerrado sobre sí mismo, niega la plenitud, o, sublimado éste (sobre todo a nivel personal y cuando se lo concibe en marcos creenciales, ya sea de creencias religiosas (encarnación) o laicas (a estilo Nueva Era), identifica plenitud con una visión y experiencia complaciente de sí mismo. Porque en estos casos no hay plenitud y se resiente el proyecto humano, que, en el primer caso, cuando se niega la plenitud, el mismo proyecto puede llegar a ser antihumano. Es el error de todos los pragmatismos y de otras ideologías que en un principio tienen mejor rostro, como los liberalismos pasados y actuales.

El segundo error, al contrario, lo podríamos calificar de sobrevaloración de la plenitud con respecto al proyecto. Y el mismo tiene lugar cuando o bien se niega el valor e importancia del proyecto humano o, lo que es más frecuente, cuando se está convencido de encontrar en la plenitud, de naturaleza inefable, los principios operativos que deben guiar y conducir al proyecto humano. Brevemente, cuando se confunde o identifica plenitud con la realización de principios éticos. En este caso, al rebajarla, la plenitud en el fondo es negada, y el proyecto humano es inviable como se lo piensa,

porque los propios principios de que se parte lo son también, ya que no son de naturaleza operacional ni adecuados para conducir y guiar un proyecto. A este respecto la experiencia en que consiste la plenitud sólo es adecuada para inspirar, incitar y motivar. Es el error de todas las utopías ahistóricas, sean éstas religiosas o laicas.

Frente a estos dos errores más frecuentes se impone reivindicar en su diferencia las dos dimensiones, plenitud y proyecto, y cultivar cada una de acuerdo a su naturaleza respetando la relación indirecta que se da entre ellas. Sólo manteniendo la distancia que debe darse entre ellas, se puede asegurar también la presencia que está llamada a darse de una dimensión en la otra. Es una exigencia que se basa a su vez en la diferenciación que experimenta el conocimiento, gratuito y mediacional, en nuestras sociedades de conocimiento, en las que uno no puede anular al otro.

A esta exigencia de diferenciación se une otra, propia también ésta del nuevo conocimiento, y es que ambas, plenitud y proyecto, en las funciones de conocimiento que implican tienen que trabajar en base a postulados (Corbí). Tal es la exigencia del conocimiento actual, que no puede trabajar más en base a creencias, sean éstas religiosas o laicas. Porque sólo un trabajo en base a postulados, y no en base a creencias, es lo adecuadamente operacional para guiarnos en la construcción del proyecto humano y llevarnos hasta el dintel de la plenitud como experiencia.

Diferenciación y tener que trabajar en base a postulados están en muy estrecha relación, como lo podemos ver en el siguiente ejemplo. Es común escuchar decir a quienes argumentamos desde la plenitud en pro de la realización humana, que sólo desde la plenitud se puede garantizar un proyecto humano digno de este nombre o, más matizadamente, que sólo desde el desapego a todo proyecto propio y desde el amor incondicional, es que se puede amar incondicionalmente los proyectos de todos y a todos. Es cierto. Pero hay que

reparar en la concreción en la que nos introduce la naturaleza mediacional del proyecto.

Es cierto que sólo amando desinteresadamente, trascendiendo, pues, toda visión propia y todo proyecto humano personal, es como se pueda amar y se ama incondicionalmente a todos los hombres y mujeres y sus proyectos, por ejemplo a los pobres y su proyecto liberador. Más aún, es cierto que cuando se les ama así, se les está amando en lo que son, ahora y aquí, no por lo que serán en un futuro, sin miras de ningún cálculo. Y este amor es plenitud, así como lo que ama. Lo contrario, por muy sutilmente que ello ocurra, es ideología. Pero todo este amor no dispensa de que cuando hay que pensar en términos de proyecto humano, hay que pensar en términos de principios y valores, de racionalidad y de razonabilidad, de mediaciones, y a este nivel aquel amor no es directamente operativo, no resulta un postulado adecuado. Garantiza el amor incondicional más allá de toda coyuntura y conveniencia, convirtiéndose así en la única fuerza que se libera de la historia y crea realidades nuevas, pero por sí mismo no garantiza el éxito mediacional al que también hay que aspirar.

El hombre y mujer plenos pueden vivir y viven como plenitud lo que mirando a su naturaleza mediacional no lo es. Pero no pueden dispensarse de tener que acudir simultáneamente a lo no pleno, a lo mediacional, llámese ética, ciencia, análisis, interpretaciones, métodos y técnicas, y manejarlo de acuerdo a su naturaleza mediacional, cuando del proyecto humano se trata. Este se puede vivir como plenitud que es, pero en tanto proyecto, también hay que pensarlo, diseñarlo, realizarlo, vivirlo y valorarlo mediacional como es. Sin la plenitud imposible hacer proyectos humanos dignos de este nombre. Pero con la plenitud sola no se pueden construir los proyectos humanos que se necesitan.

Sólo amando incondicionalmente se puede amar incondicionalmente a todos, incluidos sus proyectos, es cierto, pero también, y a la

vez, hay que amarlos “condicionalmente”, como proyectos que son, proyectos en los que los seres humanos, además de seres portadores de plenitud, entran como constructores y ejecutores mediacionales de los mismos.

¿Es posible que lo deseable a nivel individual, plenitud y proyecto humano plenamente gratuito y realizador, lo sea también cuando se trata del proyecto de toda una sociedad?

Con las distinciones que hemos introducido, no es fácil dar una respuesta positiva, incluso si nos limitamos a la dimensión realizadora del proyecto individual. Por su propia naturaleza mediacional, no es posible radicalmente hablando, que todo proyecto humano sea plenamente gratuito y realizador. Se puede vivir así, porque por deficiente que sea, en tanto expresión de realidad es también expresión de plenitud. Y así es como viven toda realidad los hombres y mujeres plenos. Pero todo proyecto en cuanto tal es mediacional, no es pleno. Y en este nivel, así es como hay que vivirlo también. Luego ni siquiera a nivel individual ningún proyecto en cuanto proyecto puede ser la realización plena. Mucho menos a nivel social, donde por la objetivación misma que adquiere lo social, por las necesidades a las que debe atender, las funciones variadas que debe cumplir, y las series de mediaciones que se imponen, todo ello tiende a convertirse en la finalidad misma del proyecto de manera casi ajena a cualquier otra.

Lo deseable no es imposible, pero siempre que se mantenga dentro de sus límites, y teniendo en cuenta que la única relación posible y deseable entre plenitud y proyecto humano no es directa sino indirecta. Lo que es imposible es pensar y creer que todo lo que es pleno, por el hecho de serlo, es realizable en términos de proyecto. Siempre se tendrá que dar una traducción, y en la traducción se opera un cambio de naturalezas: lo que era no mediacional, porque era pleno y total, se ha de convertir en mediacional y operacional.

La relación entre plenitud y proyecto es indirecta pero indispensable. El mejor proyecto humano cerrado sobre sí mismo resulta muy carente, poco humano. Y en nuestro tipo de sociedad y de proyecto, sumamente riesgoso, por lo determinista y lo ciego del mismo. Pero del mismo modo una pretendida plenitud no enraizada como fuente creadora en un proyecto, no sólo sería carente y poco humana, sino que sería un autoengaño. La plenitud es la dimensión no visible presente en toda realidad. Sin ésta no existe. De ahí que como individuos y como sociedad haya que trabajar las dos dimensiones, plenitud y proyecto, de acuerdo a sus naturaleza respectivas, por tanto su relación, de manera que se interfecunden de la manera más humana posible y todos nosotros seres humanos nos realicemos de la manera más real y gratuitamente posible.

El aporte principal del proyecto humano a la plenitud es hacer que ésta sea real, tenga donde existir, suelo donde echar raíces, nutrirse, y así tener vigor, y el aporte de la plenitud al proyecto humano es hacer de éste lo más parecido y próximo a una creación continua y a una realización plena, más allá, pues, de todo criterio de utilidad y eficacia, siempre limitadas.

7. Apéndice. Plenitud y proyecto humano en la teología cristiana y en las ciencias humanas.

En el caso de las religiones teístas la teología ha sido la disciplina que históricamente ha tenido por objeto dar cuenta de la relación entre plenitud y proyecto humano. Y aún lo hace, dentro de los marcos religiosos confesionales que le han sido propios. En la actualidad, sustituyendo quizás a la teología, un comportamiento parecido puede observarse en ciertos casos por parte de las ciencias humanas. Limitándonos a la teología cristiana y ciencias humanas, muy rápidamente, y contrastando sus posiciones con lo que ha sido nuestro planteamiento, quisiéramos hacernos eco aquí de como es que teología y ciencias han procedido en ello.

La teología cristiana básicamente ha procedido de tres formas. La primera, concibiendo la plenitud, lo divino, dirá la teología, como una realidad totalmente diferente y aparte del resto de la realidad, cósmico-material y humana, y por tanto totalmente extrínseca a ella. Si lo humano recibe lo divino y puede resultar tal, es porque Dios interviene, salvando o redimiendo, en definitiva divinizando, pero actuando de una manera extrínseca. Esta manera de actuar se mantiene, incluso cuando Dios se hace hombre, se encarna y, vía encarnación, asume la historia.

La segunda pareciera la opuesta: lo divino como interior a lo humano, lo sobrenatural como emergiendo de lo natural. Pero todo ello siguiendo un plan, el plan establecido por Dios. Aparentemente no hay dos realidades, más bien no hay necesidad de un esquema salvador y redentor, pero la naturaleza de la relación sigue siendo extrínseca: el mundo y el ser humano es así, porque así Dios, un ser extrínseco a la realidad, lo quiso y lo previó.

La tercera es una síntesis de ambas, más moderna y actual, síntesis en la que se privilegian la dimensión encarnacional, humana e histórico-social de lo divino, obteniéndose así una visión más optimista y valórica del ser humano y de su proyecto histórico, más aún cuando éstos se asumen e interpretan en términos histórico-sociales, en términos de los pobres preferidos de Dios y de su proyecto histórico.

Aunque las tres concepciones son extrínsecistas, la primera lo es mucho más, al punto de separar tanto plenitud divina de proyecto humano que en el fondo niega a ambos. La plenitud verdadera queda para después de la muerte, para el más allá. El mensaje que presenta lo divino, o es moral o son verdades objeto de fe, divinas, no humanamente alcanzables. En la segunda y la tercera, plenitud y proyecto no son negados, al contrario, son historizados, y una fuerza divino-humana atraviesa transformadoramente mundo e historia.

Pero el origen de tal dinámica en el fondo no es el ser humano, es Dios; un Dios tan paternalista que a lo humano realizado con cierto nivel moral estableció darle desde el principio un valor divino. Por ello en lo que es la tercera concepción, el mensaje divino es fundamentalmente histórico y social, directamente operativo, por decirlo así, para realizar el proyecto humano.

A estas tres concepciones teológicas de la relación entre plenitud y proyecto humano, habría que añadir la que hoy manejan las ciencias humanas, por tanto laica. Tal como éstas ven al ser humano, la plenitud del ser humano se ubica en la misma línea, solamente que al final, en la cúspide, de lo que ya conocemos como realidad humana. Así, si a los sustentadores de las diferentes posiciones teológicas los podemos considerar aplicadores “mecánicos” de un conocimiento del ser humano que ya creen tener, a los sustentadores de este tipo de antropología “científica” los podemos considerar “técnicos”, también igualmente seguros de conocer la dimensión que llamamos plenitud en el ser humano¹. Unos actúan deductivamente desde arriba, otros inductivamente desde abajo, pero todos extrínsecamente, como si de verdad conocieran eso que llamamos plenitud del ser humano y este conocimiento se pudiera aplicar directamente.

Éste es el doble error de la teología y de las ciencias humanas: creer que conocen lo que es la plenitud humana y creer que, aprehendida ésta, teológica o científicamente, poco importa, la misma se puede aplicar como máximo principio o criterio operativo al proyecto humano. No se dan cuenta de que, procediendo así, lo que hacen, como dice Marcel Légaut, es ideología. La plenitud no es una realidad objetiva que se pueda conocer, es una dimensión que hay que crear,

¹ Los términos “mecánicos” y “técnicos” y su aplicación, que hasta cierto punto se basan en el uso que en relación con esta temática hace de los mismos Marcel Légaut, nosotros los tomamos de Domingo Melero, en su *Introducción* a la obra Marcel Légaut y François Varillon, *Debate sobre la fe. Dos cristianos en camino*, Cuadernos de la Diáspora, Asociación Marcel Légaut, Madrid 2007, p. 9.

que es algo muy diferente, y sólo se conoce creándola y recreándola y mientras se la crea. De manera que nunca se la podrá conocer objetivamente y aplicar como verdad conductora del proyecto humano. Tal es el caso de una página como la de las Bienaventuranzas.

Ciencias y teología, pero sobre todo ésta, tienen que distinguir bien, para poder integrarlos, plenitud y proyecto humano. De lo contrario se malogran esfuerzos y propuestas muy generosos.

SESIÓN DE TRABAJO

Comienzan las jornadas con la presentación por parte de Amando Robles de su ponencia. Si se quiere analizar qué puede aportar la “plenitud” al proyecto humano, y viceversa, es fundamental delimitar bien los conceptos “plenitud” y “proyecto” –avisa Robles–. De la clara comprensión de ambos, se seguirá el análisis de la naturaleza de su peculiar relación.

Robles entiende por “plenitud” una realización plena y total, gratuita, fin en sí misma, no mediacional (no “medio para”), y por tanto, no dependiente del tiempo o del futuro: una realización plena aquí y ahora, sin sumisión a futuro alguno. El rasgo sobresaliente es “pleno”, lo más opuesto a medio para, a mediación. Y esa plenitud tiene carácter inefable; inefable porque no se deja conceptualizar, ya que no se deja apropiar, no es un objeto. Es una dimensión experiencial que no es fruto de una planificación ni de un proyecto. No se da sin un trabajo sobre sí mismo, pero no es resultado de esfuerzo alguno. Por contra el “proyecto humano” es expresable, realizable. Sería el conjunto de realizaciones progresivas y de mediaciones personales y sociales, que busca la realización más integral y total posible de todos los seres humanos.